

# LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.



AÑO I.

Se publica los Jueves y Domingos.  
Se suscribe por 8 rs. al mes, ó 14 rs. al trimestre en salamanca, y por 17 rs. al trimestre fuera de salamanca.

Salamanca 18 de Abril de 1867.

Redaccion y Administracion en Salamanca, calle de la Rua, núm. 4.— Toda la correspondencia se dirigirá con sobre al Director de LA PROVINCIA, Revista salmantina. Salamanca.

NUM. 11.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

## ADVERTENCIA.

Rogamos de nuevo á los Señores que reciban nuestro periódico sin habernos manifestado anticipadamente su voluntad de favorecernos, que si no quieren honrarnos como suscritores, devuelvan á la Administracion el número ó números recibidos. Deseamos el auxilio de todos, y por razones especiales contamos particularmente con el de los Señores que reciben nuestra invitacion. Pero cumple á nuestros propósitos que este auxilio sea espontáneo.

## EL MANDATO.

«Antes del dia de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que era venida su hora de pasar de este mundo al Padre: habiendo amado á los suyos, que estaban en el mundo, los amó hasta el fin.

«Y acabada la cena, como el diablo hubiese ya puesto en el corazón á Judas hijo de Simon Iscariotes, que le entregase:

«Sabido Jesús, que el Padre le habia dado todas las cosas en las manos, y que de Dios habia salido, y á Dios iba:

«Se levanta de la cena, y se quita sus vestiduras: y tomando una toalla, se la ciñó.

«Echó despues agua en un lebrillo y comenzó á lavar los pies de los discípulos, y á limpiarlos con la toalla, con que estaba ceñido.

«Y despues que los hubo lavado los pies, y hubo tomado su ropa: volviéndose á sentar á la mesa, les dijo: Sabéis lo que hecho con vosotros?

«Vosotros me llamais Maestro, y Señor: y bien decis: por que lo soy.

Pues si yo, el Señor, y el Maestro, os he lavado los pies: vosotros tambien debéis lavar los pies los unos á los otros.

«Porque ejemplo os he dado, para que como yo he hecho á vosotros, vosotros tambien hagais.

«En verdad, en verdad os digo: El siervo no es mayor que su señor: ni el enviado es mayor, que aquel que le envió.

«Si esto sabéis, bienaventurados seréis si lo hicieris.»

(Joan. XIII. 1.—17)

Es imposible pintar con mas candor la virtud eminentemente cristiana de la humildad. Como que el autor de estos versículos fué el evangelista S. Juan, el discípulo que alcanzó de su Divino Maestro muestras de mas singular cariño, y al que toda la antigüedad, como de comun consentimiento, aplicó el simbolo del aguila, por que—dice el P. Scio—remontándose sobre las mas altas nubes, y elevándose sobre las potestades de los cielos, y superando la region de todos los ángeles, llegó del primer vuelo hasta el seno de Dios á contemplar la gloria del Verbo, y la magestad del Unigénito, por quien fueron hechas todas las cosas.

Nuestros comentarios serian pálidos al lado de un texto que brota por todas partes uncion, y que en cada versículo y en cada linea y en cada palabra, á pesar de los inconvenientes de la traduccion, indica un estado de perfeccion de que incessantemente vienen alejandonos el diabólico orgullo y las mas aviesas pasiones.

El dia en que todos cumplieramos, al menos en espíritu, el precepto de este Evangelio, ¡cuanto ganarian los pueblos aun en ventajas puramente terrenales!

Si el levantado sobre sus hermanos por el privilegio del talento ó por el vigor de la voluntad, si el acariciado por la fortuna propia ó heredada, si el encumbrado por la autoridad ó por la opinion, inclinarian con frecuencia sus miradas hacia el suelo, y vieran con ojos de caridad al humilde y al debil, al pobre y al enfermo, al ignorante y al desgraciado, y le tendieran mano cariñosa, y le dieran alimento para el alma y para el cuerpo, y curaran dolidos sus heridas, y les lavaran fraternalmente los pies... ¡cuantas leyes sobrarian de nuestros códigos, y cuantas ruedas podrian quitarse de nuestra complicada máquina gubernamental!

Y si al mismo tiempo el obrero comprendiendo todo lo noble de su mision en la tierra y entusiasmado con la sobreexcitacion, que dan á la ciudad la atronadora industria fabril y el civilizador comercio, y con la hermosura que engalana al campo cuando no lo abandonan los cuidados del cultivo, sacudiera roedoras prevenciones, comprendiera su propia dignidad, mirara con faz serena á sus hermanos, y les lavara con cariño los pies... ¡cuanto ganarian el orden moral y material de los pueblos!

No es el cañon, no, que endurece los corazones y roba brazos á la industria, y siembra sangre y lagrimas y luto por donde rueda, el recuadro de que debemos esperar el mejoramiento social. Si los pueblos se impregnaran—permítasenos la frase—de doctrina evangélica, y proclamaran y practicaran en todo y con toda caridad y mansedumbre, la justicia recobraría natural y pacíficamente el imperio de las sociedades, y estas marcharian con paso tan seguro como tranquilo por los senderos de progreso que les trazó el dedo de Dios.

Discurso leído por D. Modesto Falcon, ante el Claustro universitario de Salamanca, y al pie del monumento erigido en Valcuelvo por su propietario D. Mariano de Solís á la memoria de Colon, el dia 8 de Abril de 1866.

Aplaudo, Señores, con toda mi alma la idea que ha presidido á esta sencilla fiesta; y aplaudo sobre todo el acierto con que se ha escogido el lugar para la escena.

«Cuatro siglos hará muy pronto,

que en este mismo sitio, y bajo el mandato de una Reina escelsa, se reunian nuestros ilustres predecesores los maestros y doctores de la siempre célebre Universidad de Salamanca, para escuchar del inspirado labio de Colon la portentosa nueva de sus descubrimientos. Dios, la naturaleza y unos pocos sabios fueron los testigos de aquellas tan calumniadas conferencias.

Un mundo entero de gloriosos recuerdos se levanta en estos lugares. Aquí, en el silencio de los montes, ante la magestad de los cielos, al arrullo de las perfumadas auras de los campos; Colon esplicaba enchido de fé su sistema, y enseñaba á la admirada reunion de los sabios los ignorados derroteros de un Continente desconocido.

Todo, pues, aquí recuerda á Colon: todo está lleno de su nombre. Estos montes repitieron el eco de su voz: estos valles recibieron la huella de su planta: estos arroyos le ofrecieron la frescura de sus márgenes: aquí descansó su cabeza, abrumada con el peso de un mundo; aquí se deslizaron tal vez los dias mas felices de su triste y azarosa existencia.

Porque bien lo sabeis, Señores, Colon fué muy desgraciado. Tal es el triste privilegio del genio: cruzar solitario por tierra, perseguido por la envidia y escarnecido por la ignorancia.

Otro lo ha dicho con mas elocuencia que yo. El genio es Homero, pobre ciego que mendiga por las ciudades de Grecia, cantando las glorias de su patria: es el Taso, que muere loco, soñando en el laurel del triunfo, que solo habia de ceñir su cadáver: es Fr. Luis de Leon, sepultado por la envidia en un horrendo calabozo: es en fin Cristóbal Colon, que sintiendo hervir un mundo en su cabeza, mendiga durante siete años el pan de la caridad; y cuando deposita aquel mundo á los pies de un Trono, recibe en pago cadenas y prisiones.

¡Colon, Colon! gigante del siglo XV levantado por la mano de Dios en el limite que separa á dos grandes edades... yo te saludo. La Universidad, que un dia escuchó asombrada las inspiraciones de tu genio, te envia por mi labio un saludo cariñoso.

Ingratos tus contemporáneos te escarnecieron y aherrojaron. Ingratas las generaciones posteriores dejaron olvidado tu nombre en los archivos. Un hijo ilustre de esta siempre espiritual Salamanca ha vengado tu memoria del ultraje, erigiéndote un sencillo monumento, en el sitio mismo en que tan dulces debieron correr para tí las horas del silencio y del descanso. La célebre Escuela, congregada despues de cuatro siglos al pie de ese monumento, te consagra hoy un recuerdo,

¡Llor eterno al genio, Señores; llor tambien á los que saben enaltecerle! Pagar tributos al genio es obra digna de los ángeles.

No hay datos que puedan probar la civilizacion y la felicidad de un país con tanta exactitud como los referentes á instruccion pública y á los ahorros. Bastará, por lo tanto, citar la situacion de Suiza respecto á este último punto, para que se comprenda con cuanta razon envidian muchos países aquella pequeña república.

En Suiza, á fines de 1862, habia 230 cajas de ahorros, ó sea por término medio una para cada 10,000 habitantes: el número de los imponentes llegaba en aquella época á 353.855, ó sea próximamente uno por cada ocho habitantes. La suma que cada uno de los imponentes poseia era por término medio 372 francos, y la cantidad que representaban todos los depósitos alcanzaba á 130 millones de francos. Es muy probable que estas cifras sean inferiores á las de hoy, puesto que en 1854 la suma total de los ahorros no pasaba de 60 millones de francos, y en ocho años se dobló, como acabamos de decir.

¡Y á estos países se los llama pobres! ¿Qué suelo habrá en el mundo, comprendido el de la isla de Cuba, que con su fertilidad y con su riqueza valga lo que esas montañas helvéticas, donde de cada dos familias hay una que tiene más de 1.200 rs. ahorrados?

En breve serán conocidas del público las reformas del ramo de correos, realizadas por el Sr. Cardenal. Se suprime el cuarto en carta por distribucion, sin que se perjudique la renta, puesto que se combina con otras modificaciones importantes.

La comision de la exposicion Universal no ha querido admitir un aparato de un filántropo alemán, que era nada menos que una guillotina mecánica para cuyo uso no se necesita verdugo.

Entre los donativos con que se ha enriquecido últimamente el Museo de Antigüedades de Bruselas, citase una coleccion de armas de los indígenas de Australia, enviadas por el cónsul de Bélgica en Sidney, y muchas é interesantes antigüedades mejicanas, que ha regalado el señor Elgin.

En el *Diario de Tarragona*, encontramos las siguientes líneas que nos causan verdadera pesadumbre.

«Sobre la triste situacion de la mayor parte de los artesanos de esta ciudad por la escasez de obras, como deciamos hace dos dias, y la consiguiente falta de trabajo, ha venido otra circunstancia á agravar tan precario estado aumentando el número de los necesitados. Parece ser que antes de ayer se suspendieron los trabajos de la mayor parte de los toneleros. Esto implica dos hechos á cual mas graves. Cesa-



cion del movimiento de vinos, y por lo mismo mayor baja de uno de los productos de mas estima del pais, empeorando el ya mal estado de los cosecheros. Cesacion de trabajos que ocupaban multitud de brazos y por consecuencia falta de recursos para estos y miseria para sus familias.

Dicen de Valladolid que para el próximo mayo quizás empiecen a funcionar algunas fábricas de harinas de las que están hoy paralizadas.

*La Crisis*, periódico que se publica en Madrid, dice que algunos banqueros alemanes piensan pedir autorización a las Cortes para crear en España un Banco nacional de emisión.

*La Voz del Progreso*, periódico de Tortosa, que recibimos ayer, nos dá la siguiente noticia que nos aflije justisimamente:

«El martes se socorrió con un pan y sopa a los operarios del ferrocarril que habían quedado sin jornal por la suspensión súbita de los trabajos. Esperamos que esta suspensión sea por corto tiempo y resulte cierto el rumor que circulaba ayer de que solo se trataba de disminuir el número de brigadas.»

Créese en Londres, según el *Inter-nacional*, que de un momento a otro debe estallar en Roma un movimiento insurreccional. El señor Ricasoli, dicen las mismas noticias, no ha presentado su dimisión sino porque ha previsto el caso de no poder resistir al partido de acción.

El gobierno francés ha sometido al Consejo de Estado un proyecto de ley creando una caja de seguros para casos de muerte ó accidentes ocasionados por trabajos agrícolas ó industriales.

Hé aquí una noticia que publica el *Sport* y que podría creerse tomada de una de esas sombrías novelas de Ana Radcliffe.

El mundo ruso está muy ocupado de un drama que se desenlaza en este momento ante los tribunales de S. Peterburgo. Hace 22 años dos jóvenes niñas perdieron su padre, que era muy rico; una de las dos hermanas murió poco tiempo después de un viaje que hicieron juntas, y la que sobrevivió se casó con un general, fué el modelo de todas las virtudes, y vivió sin abandonar el palacio que había heredado de su padre. Una de sus doncellas había observado algunos misterios en su conducta, y á fuerza de espiar, concluyó por descubrir que se encerraba para abrir un armario cuya llave no abandonaba nunca.

Un día, por fin, llegó á apoderarse de esta llave tan deseada: abrió el armario de sus sueños y se encuentra en frente de una escalera que la conduce á un calabozo donde ve acostada sobre paja podrida, y casi exámine de hambre y de frío, la hermana que se creía muerta hacia 22 años. Informada la justicia ha preso á la culpable, pero la víctima está en tal estado que no puede dar mas que algunos indicios muy incompletos de su martirio. No se cree que pueda sobrevivir á tan larga tortura, pero se tiene la seguridad, al menos, que será vengada, y que la alta posición de su desnaturalizada hermana no la pondrá al abrigo de los mas justos rigores de la ley por un crimen abominable.

El gran desierto de Sahara va convirtiéndose en un jardín, pues de día en día se forman en él nuevos oasis, merced á la multiplicación de los pozos artesianos, que suministran inmensas cantidades de agua.

Según leemos en *La Patrie*, el viernes último, á las nueve, salió de Brameley Hall Fields (Londres), una tristísima procesion compuesta de dos mil obreros en representación de cuarenta mil de sus camaradas, que están sin trabajo hace muchos meses. Marchaban á tres de fondo, precedidos de una banda de música y de varias banderas. Uno de ellos, mientras el cortejo recorría las calles, distribuía y fijaba carteles, pidiendo trabajo. Dice el propio periódico, que se anunciaban para esta semana otras manifestaciones de igual clase y que los recursos de las cajas de beneficencia estaban completamente agotadas.

Dicen de París que en el *Chateau d'eau* se ha establecido un grande almacén de géneros de todas clases, donde se dan de balde todos los artículos que se encuentran en él. El misterio de esta combinación es el siguiente:

Todo comprador pagará al contado lo que necesite, pero se le abre un registro para devolver su importe al cabo de veinte años, resultando así, que después de este plazo le ha salido de balde lo que compró. No se habla del interés que el dinero ha devengado en dicho tiempo ni de otras cosas semejante á la conocida fábula de *El rey, el burro ó yo nos moriremos*.

La libertad de cultos puede considerarse definitivamente establecida en China. No solo se ha construido una magnífica catedral en Pekin y se está acabando la iglesia metropolitana de Canton, sino que se están construyendo tambien templos protestantes, anglicanos, cismáticos, griegos, maometanos, bondhistas, etcétera, etc.

Una invención económica, se ha generalizado en París para alumbrarse casi de balde. Consiste esta en unas lámparas que arden sin aceite durante ocho horas por solo 2 céntimos. La lámpara cuesta 4 francos y dos un frasco con el líquido que debe echarse en ella, vertiéndola después en el mismo frasco antes de encenderla, porque solo con lo que queda en aquella se produce una luz clara y sin olor. Estas lámparas maravillosas se ven arder por todas partes, y se supone que no habrá casa de pobre y aun en muchas de las que no lo sean, que no se aprovechen de las ventajas de tan baratísima invención.

Acaba de descubrirse un bello cuadro de Andrea del Sarto, que tenía un aficionado, el Sr. Gherardi Angiolo de Milan, quien compró el lienzo sin sospechar su verdadero valor. Representa un San Sebastian, y formó parte por mucho tiempo de la galeria de los duques de Toscana, desapareciendo de ella hace mas de un siglo.

En la Habana se ha adoptado para combatir la epidemia de la viruela el siguiente método que está produciendo los mejores resultados:

«Al primer síntoma de la fiebre, un vomitivo purgante de Le-Roy. Segundo día: un purgante del mis-

mo. Cuando empieza la erupción de agua de coco (si no hay afección de pecho) cuanta se apetezca. En lugar de usar el agua de quina para sacarlas, se toma media dracma de ácido murático en una libra de agua.»

Todo esto nos dicen de aquella localidad, es probado, pues la experiencia en casos repetidísimos lo ha demostrado así. Llamamos sobre ello la atención de nuestros facultativos y del público, debiendo advertir que el agua de coco como refresco puede sustituirse con otra cualquiera que contenga algunas gotas de nitrógeno dulce.

«El Imperial» teniendo sin duda á la vista cálculos estadísticos, dice que en España hay un nacimiento anual por cada 26 habitantes. En cambio, por cada 36 habitantes muere anualmente un individuo, cifra enorme comparada con la que ofrecen otros países, y que hace imposible se duplique la población antes de 181 años.

Se hacen en Roma preparativos para las magníficas fiestas del aniversario secular del martirio de San Pedro, y de las canonizaciones. Estas fiestas empezarán en 29 de junio con una gran función en la basílica de San Pedro. Al día siguiente el Padre Santo oficiará en S. Pablo extramuros. Durante toda la octava habrá diariamente capilla pontificia en S. Juan de Letran. El día 7 de Julio se verificará la canonización del Beato Josafat y demás siervos de Dios. Los obispos de todo el mundo católico designados en la invitación pontificia dirigida al episcopado, incluso los de Italia, asistirán á esta imponente ceremonia. El día 14 de Julio serán beatificados los doscientos cinco mártires japoneses cuyos milagros han sido aprobados en el último decreto del Papa.

REVISTA LEGISLATIVA.

La *Gaceta de Madrid* del 12 último contiene: Reales decretos declarando cesantes á D. Juan Martín Carramolino, D. Sebastian Gonzalez Nandin y D. José Portilla, Presidentes de Sala del Tribunal Supremo de Justicia, y á D. Manuel Ortiz de Zúñiga y D. Eusebio Morales Puideban, Ministros del mismo Tribunal, y jubilando á D. Miguel Chacón y Duran, Ministro del especial de las Ordenes militares.

La del 13 publica: Reales decretos declarando cesante del cargo de Consejero de Estado á D. Manuel Sanchez Silva, nombrando Presidentes de Sala del Tribunal Supremo de Justicia á D. Felipe Urbina y Daoiz, D. Eduardo Elio y Jimenez Navarro y D. Gabriel Ceruelo de Velasco, y nombrando Ministros del mismo Tribunal á D. Buenaventura Alvarado, D. Pascual Bayarri, D. Calixto Montalvo y Collantes y D. Francisco de Paula Salas;—y Real orden reglamentando los recursos al Ministerio de Hacienda contra los acuerdos definitivos de las Direcciones generales.

Las Gacetas del 14 y 15 carecen de disposiciones de carácter general.

REVISTA PROVINCIAL.

De Real orden se ha mandado, en uso de la autorización conferida al Gobierno por las Cortes, que el repartimiento del cupo de la quinta inmediata se haga por el número de mozos sorteados en cada pueblo

para la misma. Por ello este Gobierno de provincia, á fin de poder remitir con la debida exactitud á la superioridad, el estado de mozos sorteados en este año, ha mandado á los Sres. Alcaldes que bajo su mas estrecha responsabilidad manifiesten á vuelta de correo si tienen conocimiento de que se halla comprendido en el sorteo algun mozo que lo estuviese tambien en otro pueblo, y remitan la correspondiente fé de defunción de los que hubiesen fallecido desde que se terminó la rectificación del alistamiento. De la exactitud y oportunidad de los datos que se reclaman, depende el que no se grave á la provincia con mas soldados de los que debiera.

—La Junta de Instrucción pública de esta Provincia previene á los Maestros y Maestras de las escuelas públicas, que formen los presupuestos para la inversión del material de las mismas, correspondiente al inmediato año económico de 1867 á 1868, y un inventario de los enseres y útiles que tengan los establecimientos de su cargo, expresando el estado de servicio en que se hallen: que formados que sean, los pasen á las respectivas Juntas locales de primera enseñanza, para que con su informe lo remitan á esta Corporación en todo el mes de abril, y que si las mencionadas juntas retardasen la remision, la hagan ellos directamente, pues son los responsables de las faltas que en este servicio puedan ocurrir.

—El Ayuntamiento de Alba de Tormes, en sesión de 3 del que rige, acordó sacar á pública subasta en los días 14 y 22 del mismo, á las doce de sus mañanas, el alambreado público de aquella villa, durante el año económico de 1867 á 1868, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

—La factoría de provisiones de Salamanca, el 4 último y para las atenciones de la misma, compró cien fanegas de trigo de segunda clase, ciento de cebada de primera y cincuenta quintales métricos de paja, á los precios de 4'450, 2'600 y 1'302 escudos.

—En la noche del 4 del corriente ha desaparecido de la casa paterna en el pueblo de Campocerrado, la jóven Juliana Hernandez Vicente, presumiéndose haya marchado en compañía de un jóven natural de Cabrillas. Los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de vigilancia, están encargados de recoger á la tierna pareja.

—Se ha mandado que se saque á pública subasta la conducción del correo diario, en carruaje, desde Avila á Bejar. El contratista se obligará á conducir en carruaje de ida y vuelta, desde Avila á Bejar, por Piedrahíta y Puente Congosto, la correspondencia y periódicos que le fueren entregados, sin excepción de ninguna clase, distribuyendo en su tránsito los paquetes dirigidos á cada pueblo, y recogiendo los que de ellos partan para otros destinos. La distancia de 48 1/2 leguas que comprende esta conducción, debe ser recorrida en 44 horas. La subasta tendrá lugar ante los Gobernadores de las provincias de Avila y Salamanca, y Alcalde de Bejar, asistidos de los Administradores de Correos de los mismos puntos, el día 7 de Mayo próximo. El tipo máximo para el remate será la cantidad de 3.700 escudos anuales, no pudiendo admitirse proposición que exceda esta suma. Dicha subasta se verificará en esta ciudad el día citado, á las 12 de la mañana, y en el despacho del Sr. Gobernador civil.

—Por lo que enseñan los anuncios oficiales, no faltan tareas al Juzgado de 1.ª instancia de Ledesma. Busca á los que robaron á Sebastian Garcia y á Francisco Santiago, de Tirados de la Vega, fargo número de alhajas y 1400 rs. en 25 de Julio: á tres hombres desconocidos montados en caballerías mayores, que en la noche del 21 del último anterior mes: asaltaron y robaron diez mil doscientos reales en metálico, á Manuel Lozano, dedicado al comercio ambulante de lencería, en la calzada que de Ledesma conduce á Zamora y sitio del Taso Colorado: á los que tengan cinco caballerías pertenecientes á los herederos de Don Fernando Torres que fué vecino de Ledesma, las que en la noche del 22 del pasado último desaparecieron de un prado en término de la Badina; y á tres hombres que enmascarados, y vistiendo pantalón y chaqueta, uno con gorrilla y dos con gorras de



pellojo, bastante altos, que asaltaron y robaron la casa de Maria Macias en la noche del 23 de Marzo último. Al leer tan tristes relatos, se dudará de si en Castilla ó en Sierra Morena es donde realmente vivimos?

—La Junta de Instrucción pública, secundando laudablemente á la de Beneficencia, ha acordado:

1.º Que las Juntas locales de primera enseñanza dispongan la admision en las escuelas de los niños expositos que haya en sus respectivos distritos, tan luego como tengan la edad necesaria para ello.

2.º Que cuiden de que se les faciliten cuantos enseser necesiten para su instruccion, que será gratuita, como á los demás niños pobres.

3.º Que los Maestros y Maestras certifiquen mensualmente en las papeletas de existencia y buen estado de los expositos, que las nodrizas ó personas encargadas de ellos deben presentar, si los que hay en sus respectivos pueblos, y tienen la edad de reglamento, reciben la primera enseñanza en las escuelas que dirigen; teniendo en cuenta, que con la exactitud en este pequeño trabajo, que ningun gasto les ocasiona, y por consiguiente debe ser tambien gratuito, prestarán un singular servicio que será anotado entre los demás de su carrera.

—Para que á la brevedad posible tenga el debido cumplimiento la nueva ley de orden público y sobre todo el art. 9.º que encomienda á los Gobernadores la organización de la policia rural y municipal en relacion con los fines de la ley citada; este Sr. Gobernador de Provincia ha acordado que los Alcaldes remitan nota circunstanciada de los dependientes del municipio que en la actualidad se hallan encargados del servicio de policia urbana y rural, ó de la vigilancia pública, ya sea esta diurna ó nocturna, determinando la edad, aptitud, años de servicio y circunstancias que concurren en cada uno de ellos; y que manifiesten si el personal actual es suficiente, ó necesitan el aumento de alguna plaza para llenar debidamente este servicio.

—Está vacante la plaza de facultativo titular del pueblo de Monterrubio de la Sierra. Se halla dotada con 16 escudos por la asistencia de los vecinos pobres. La asistencia de los demás vecinos se contratará por iguales convencionales. Se admiten solicitudes por 30 dias.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA. Abril 18. 1572. El Maestro Fr. Luis de Leon, catedrático de esta Universidad, preso en la cárcel de la Inquisicion de Valladolid, pre-

sentó al tribunal un elocuente y razonado escrito de su puño y letra, defendiéndose de los cargos que se le hacian, extractando las doctrinas que habian sustentado, aseverando que las habia consultado con el arzobispo de Granada, con el Maestro Benito Arias Montano y los doctores de Lobaina, con Pedro Chacon y los doctores de Roma y con otros de Sevilla, y denunciando que estaba rodeado de enemigos.

En 19 de Julio de 1788, Don Diego de Torres y Villarroel, catedrático de Matemáticas de esta Universidad, fué autorizado por ella para traducir ó imprimir á costa de la misma, la obra de Astronomia matemática, que Mr. Robet habia publicado en Paris en 1786. Las reinas de Nápoles, madre é hija, llegaron á Salamanca, y permanecieron en esta ciudad seis dias, y salieron para la Coruña con motivo del recibimiento y obsequio que los salmantinos dispensaron á sus regios huéspedes, hubo un fuerte y ruidoso altercado entre la Universidad y el colegio mayor de S. Bartolomé.

CRONICA LOCAL.

—El Viernes Santo, y á la hora señalada por el Sr. Provisor, que probal mente será las 4 y 1/2 de la tarde, la procesion acostumbrada saldrá de la preciosa Capilla que tiene en esta Ciudad la Cofradia de la Santa Cruz, y recorrerá la carrera de costumbre. Creemos que nuestros suscritores leerán con gusto las siguientes curiosas noticias sobre esta solemnidad, y que con una amabilidad que agradeceremos en el alma nos ha facilitado el ilustrado Sr. Sacerdote que hace algunos años está al frente de dicha Cofradia.

La Cofradia de la Sta. Cruz se estableció en 1506, y en 21 de setiembre de 1717 cuatro Señores obispos (el de esta ciudad y los de Plasencia, Zamora y Palencia) la honraron visitando juntos su Capilla. Desde 1608 esta Procesion y la de Resurreccion entran por la Santa Iglesia Catedral. En 10 de Marzo de 1615 el colegio mayor de Santiago Apostol (Arzobispo) pidió análoga gracia para su edificio, y se la otorgó la Cofradia. En 1616, al par que se estableció la procesion de Resurreccion, se acordó—cual todavia se hace—llevar el Santo Sepulcro á la Capilla de S. Francisco, el Viernes Santo por la tarde; separandole de la procesion junto al palacio de Monterey. En 21 de Marzo de 1617, dos Señores Catedráticos de esta Universidad en representacion de la misma, se presentaron en junta que celebraba la Cofradia, y la

pidieron que llevara sus procesiones de Semana Santa y Resurreccion por el edificio de Escuelas mayores, entrandolas por una y saliendo por otra puerta: la Cofradia accedió respecto á la del Viernes Santo; y se reservó resolver acerca de las del Santo, Entierro y Resurreccion.

El primer paso de la Procesion de mañana es *La Oracion del Huerto*, obra de Don Juan Tenan Cott, que lo regaló á la Cofradia en 1.º de Mayo de 1723.

Siguen los pasos de *Los Arotes* y de *La Caña* ejecutados por D. Alejandro Carnicero. El 1.º de estos fué regalado á la Cofradia en 15 de febrero de 1728, por Don Manuel Perez de Parada su Hermano. Diputado, de piedad y devocion inagotables: que regaló tambien la preciosa efigie de la Resurreccion ejecutada á su costa en 1724, aunque no sabemos por quien, los dos altares que están bajo del coro, dedicados uno á S. Juan Bautista y el otro á S. Miguel con sus dos esfigies de gran mérito, y el magnifico frontal de concha que tiene en preciosas miniaturas sobre cristal los principales misterios de la Virgen Santísima y de N. S. Jesucristo, y costeó el dorado de la Capilla.

—El paso de *N. S. Jesucristo Rescatado* que se venera en su Capilla de la Trinidad, y que hace pocos años se ha unido á esta procesion, á peticion de sus congregantes.

El paso de *Jesus Nazareno*, que sale de San Julian, se une á esta procesion por concordia entre la congregacion que lo venera y esta ilustre cofradia.

El paso de *La Caida*, que hacia muchisimos años que no salia en la procesion, por estar completamente destruido, se restauró é hicieronse los sayones de él á expensas del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, en 1864.

El paso conocido por *El Cristo de los Doctores*, tiene un Santo Cristo y una Magdalena de gran mérito, pero ignoramos, por hoy, quien ejecutase dichas esfigies. La preciosa y rica Cruz en que va el Señor, es obra y regalo del Maestro Carpintero José Andrés, vecino de esta Ciudad. El Sr. Juan que va al lado de la Cruz ha debido ser efigie de mérito, pero se conoce que no lleva la cabeza primitiva, porque la que hoy tiene vale muy poco.

El *Santo Sepulcro* es de ébano y concha con muchos adornos de plata, y fué regalado á la Cofradia en 1678, por Lorenzo Garcia y su mujer Josefa de Aragon, vecinos de Salamanca, y arreglado en 1863 para sacarlo tambien en la procesion de Resurreccion, retirando el que antes se sacaba y que era poco decente. *La Dolorosa*, obra del escultor valen-

ciano D. Felipe del Coral, es de un mérito superior á toda ponderacion por la expresion de su rostro, la habilidad con que está combinado su ropaje, y el génio artistico que en su postura revela. Tiene detalles preciosos y ha sido muy admirada por artistas nacionales y extranjeros.

Entre *El Sto. Cristo de los Doctores* y *El Sto. Sepulcro* van 12 hospicianos llevando los atributos de la pasion. A los lados del Sepulcro van las banderas negras, abastidas. Estas debian ser 12, pero el estado de escasez en que se encuentra la Cofradia ha muchos años, no la ha permitido hacer más que 8. Cada bandera lleva un escudo y representan las 4 primeras, las 4 partes del mundo, Europa, Africa, Asia y América; las 4 segundas, los 4 principales planetas, el Sol, la Luna, Mercurio y Venus; y las 4 últimas á Saturno, Marte, Júpiter y el Imbo.

—Por fin parece llegado el arreglo, tantas veces pedido, del solar en que existió la plaza de toros del Campo de San Francisco. Se trata solamente de cercarle á manera de un corral pero poco y pobre como esto es, mejorará sin duda el triste aspecto que aquellas ruinas presentan hoy. Suponemos que el trazado de las nuevas tapias se hará con toda la posible regularidad, y dejando el oportuno desahogo á las calles inmediatas.

—Y á propósito de aquellos sitios recordamos otra mejora que está muy indicada. No hace muchos años que el Ayuntamiento concedió á un particular un trozo de terreno en forma de triángulo, formado por el pórtico de la magnifica iglesia de S. Agustín el pretil de la alberca que corre inmediata y la tapia de la huerta que perteneció al convento de San Francisco. Aquella corporacion municipal, perdónenos su ausencia, probó en esta ocasion una carencia absoluta de gusto artistico, porque no advirtió que edificandose en el terreno concedido, se deslucia el pórtico citado, y hasta se impedía volverlo á abrir como estuvo un dia, y debiera estar hoy. Por fortuna el particular no ha levantado más que una pobre tapias fuera poco costoso desacerlo mal hecho, que no solo lo recomienda el público ornato, sino tambien los derechos del convento, poco tenidos en cuenta en aquella ocasion.

—El próximo Domingo 21, principirá en esta ciudad la feria que durará por los dias 22, 23 y 24. Deseamos todo género de prosperidad á los feriantes, y que el honrado público consumidor tenga con que satisfacer sus necesidades y hasta con que complacer sus caprichos dentro (se sobreentiende) de

Al alto del risco, el bridon galopando;  
Llegaba aguijado de atroz frenesi;  
Espesos los brazos su casco enredando;  
Gineto y caballo bajaron rodando.  
Cual roca que rocas arrastra tras sí,  
Decirse no puede quien fuera el vencido:  
Ni el uno ni el otro debajo quedó;  
El noble mancebo lanzando un gemido,  
Del golpe tremendo quedó sin sentido.  
Y al verlo la niña temblando acudió,  
Tendiendo en el suelo el corcél jadeaba,  
De espuma cubierto del cuello á los pies.  
Al lado el gineto que apenas aleaba,  
De su herida frente la sangre brotaba,  
El pálido rostro bañando despues.  
Llorosa la niña bajó hacia la fuente,  
Y en ella su toca rasgada empapó,  
Temblando le enjuga la sangre caliente  
Y mágicas yerbas aplica á su frente.  
Que con un tapido cordal le vendó,  
Hostiga al caballo que alzose del suelo  
Y á un olmo cercano le fué á sugetar.  
Y huyó presurosa cual ángel del cielo  
Que baja á la tierra por dar un consuelo  
Y teme del mundo el ambiente aspirar.  
A poco, el mancebo tornado á la vida,  
Abriendo los ojos, dudando que fue,  
Al versé en el valle curada su herida,  
Sujeta de un tronco del bruto la brida,  
Atonito mira, y solo se ve,  
Mil cálculos cruzan su mente ligeros;

En vano Don Juan intenta  
Su caballo detener,  
Que tascar no sabe el freno  
Cual el blando palafren  
Antes ciego, desbocado,  
Como si nutrió tropel  
Dó furias, alcance diran  
Al tordillo cordobés,  
Galopando por la selva  
De los campos al través,  
Cruza llanos, salta zanjas,  
Nada en su carrera ve,  
Y envuelto en nubes de polvo,  
Pocos momentos despues,  
Desparece cual relámpago  
Que arde, serpea y se fue.  
El sol caminaba con paso tranquilo,  
A hundir en los mares su frente serena,  
De sus rojas tintas los rayos postreros  
Bañando las penas.  
El límpido cielo no empaña una nube;  
Medrosa la brisa las hojas no besa,  
Las ondas del rio tranquilas ocupan  
Su lecho de arenas.  
El aura embalsaman con gratos perfumes,  
Su caliz abriendo, las flores risueñas,  
El sol las envia su beso postrero,  
Y al punto se aleja.

Tan solo se escuchan las tristes canciones  
Que el rudo labriego, del campo á la vuelta,  
Entona, siguiendo con paso tardío,



los límites de la pública conveniencia.

Rogamos encarecidamente a los individuos del Ayuntamiento de esta ciudad, á todos y á cada uno, al Sr. Alcalde como allí Sr. Síndico, que hagan una ligerísima visita al Matadero público de reses. Imposible es imaginarse carencia mas absoluta de condiciones á propósito para el fin de este Establecimiento. Faltan los aparatos mas sencillos para el manejo de las reses muertas. Faltan hasta la ventilacion y el aseo mas indispensables. Si el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales ven una sola vez como se preparan las carnes que diariamente comen ellos y sus familias, y sus amigos y sus convecinos, no pasará de seguro una hora sin poner mano en tan vital asunto, ó se condenarán voluntariamente á perpétua Cuaresma,

CULTOS. Hoy Jueves Santo, á las 2 de la tarde, el presbítero D. Juan Bombardó, catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad, predicará el sermón de El Mandato en la Santa Basílica Catedral.

En el mismo templo y mañana, Viernes Santo, á las 7 de la madrugada, el Sr. D. D. Camilo Alvarez de Castro, Dignidad de Chantre de esta Sta. Basílica, predicará el sermón de La Pasión.

El presbítero de la orden del Cister y capellan del Hospital de la SS. Trinidad Don Prudencio Santos Vicente, predicará hoy á las tres y media de la tarde, en la capilla de la Congregacion de Jesus Redentor Rescatado, el sermón de El Mandato.

Mañana, á las siete de la madrugada, y en la misma capilla, el mismo Sr. Presbítero predicará el sermón de La Pasión.

Ayer miércoles, á las 5 de la tarde, se cantaron en la Sta. Basílica Catedral las siguientes lamentaciones: 1.ª á 4 y á 8, del Sr. Olivares, 2.ª á solo de tiple, del Señor Doyagüe, y 3.ª á solo de contralto y piano obligado, del Sr. Doyagüe. El Miserere, á 4 y á 8, fué del Señor Doyagüe.

Hoy jueves, también á las 5, se cantarán en el mismo templo: 1.ª lamentacion á 4 y á 8, del Sr. Borreguero, 2.ª á solo de Contralto, y 3.ª á solo de Tenor, del Señor Doyagüe, y Miserere del Sr. Doyagüe.

Mañana viernes, á la misma hora, se cantarán: 1.ª lamentacion á 4 y á 8, 2.ª á duo de Tiple, 3.ª á solo de Tenor, y Miserere, todo del Sr. Doyagüe.

Hoy por la mañana, S. E. I. el Obispo de la Diócesis, celebrará de Penitencial en la Sta. Basílica Catedral y consagrará los Santos Oleos, con la solemnidad acostumbrada, y por la tarde hará el lavatorio de los pobres, saliendo despues á visitar los sagrarios. —En el Viernes Santo oficiará por la

mañana, y asistirá por la tarde á los Matines.

CALENDARIO. Abril 18. Jueves Santo. S. Eleuterio ob. y mr. y S. Perfecto mr. de Córdoba. Abs. gen. en la Trinidad y Merced. — Luna llena á las 10 y 25 min. de la noche en Libra. Lluvias en las noches de este mes.

91. Vien Santo. S. Hermógenes y S. Vicente mrs.

26. Sab. Santo. Sta. Ines vg. y mr. Dánse órdenes. — Sol en Tauro.

—La Comision de ventas de bienes nacionales de esta Provincia anuncia la segunda subasta de los bienes siguientes, para el dia 27 del corriente, ante el Sr. Juez de primera instancia, por la escribania de D. Juan San Matias Alcántara, en las antiguas Casas Consistoriales de esta Ciudad, sitas en la Plaza del Poeta Iglesias de la Casa, y desde las doce de la mañana.

(Conclusion.)

Núm. 2442 del inventario. Un monte alto de encina, del Comun de vecinos de Gajates, en el distrito municipal del mismo pueblo, en terrenos labrados de dominio particular, á los sitios titulados el Cachon, Prado, Regado y Trascuesta. El número de pies de que consta dicho monte es el de 540 encinas en buen estado de conservacion y regular fomento, de regulares dimensiones y ocupan una superficie aproximada á 23 hectareas, 82 areas, 62 centiareas. Se advierte que en el citado número no entran los árboles que en virtud de la oportuna orden fueron señalados para su corta en Enero último y ya se hallan por tierra. No consta su arriendo, fué tasado en 563.700 escudos en venta y en 22.500 escudos en renta, por la que se capitalizó en 506.250 escudos ó sean 5062,50 rs. que servirán de tipo para esta segunda subasta.

Núm. 2443 del inventario. Otro monte alto de encina, del Comun de vecinos de Gajates en el distrito municipal del mismo pueblo, á los sitios titulados Prado Santo, Rosas y Valdezúñiga ó Valduéniga y en terrenos labrados de dominio particular. El número de pies de que consta dicho monte es el de 783 encinas, en buen estado de conservacion, regular fomento y de gruesas dimensiones, si bien con poco ramaje, y ocupan una superficie aproximada á 34 hectareas 12 areas, 93 centiareas. Se advierte que en citado número no entran los árboles que en virtud de la oportuna orden fueron señalados para su corta en Enero último y ya se hallan por tierra, y que para evitar los inconvenientes que pudieran surgir de la confucion de ganados durante la época del aprovechamiento de la bellota, queda establecida una servidumbre de colada ó paso para los ganados del pueblo, de 40 varas de latitud

que tomando origen en el camino de Alaraz y siguiendo el mismo camino vaya á concluir en el sitio de Valdezúñiga llamado también Valduéniga. No consta su arriendo, fué tasado en 941.500 escudos en venta y en 37.400 escudos en renta, por la que se capitalizó en 841.500 escudos ó sean 8415 reales que servirán de tipo para esta segunda subasta.

Los compradores de los cuatro citados montes tendrán presente que el aprovechamiento de la bellota se verifica desde el dia 4 de Octubre al 43 de Diciembre de cada año, con cabones á la vara y con camperos ó malandares, alambrando á estos últimos el hocico cuando el terreno esté sembrado y abonándose los daños que el ganado ocasionase en el mismo. Las leñas no podrán cortarse sino cuando el suelo se halle de barbecho.

ANUNCIOS.

BRAGUEROS INCORRUPTIBLES.

Sin hierros ni aceros, no abulta, no incomoda y se viaja y duerme con él; y si no contiene las quebraduras no se paga. Los hay imperceptibles, especiales para niños y criaturas y de 100 formas diferentes. Precios moderados. Calle de Quintana, 12 primero, centro Quirúrgico. Si se remiten 4 sellitos de franqueo al Dr. del Centro Médico recibirán por correo un prospecto y mas detalles.

IMPORTANTE.

La fábrica de calzado, única en esta provincia, procedente de la de Saturnino Charro, que reúne las dos industrias bajo un mismo local, hace al público una rebaja de consideracion en sus precios: solo con el objeto de dar salida á sus pieles y sostener un número crecido de operarios, procurando la venta por medio de la rebaja siguiente: Caballero. Reales. Mallorquinas piel de vaca con media suela clavada, 55 Id. caña de sagren y chanclo de charol, 50 Id. de sagren con punta de charol, 45 Id. de sagren enterizas, 44 Id. de becerro mate, 45

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Id. de id. negro', 'Botos de becerro', 'Zapatos abotinados becerro blanco y negro', etc.

OCUPACION LUCRATIVA

y conveniente para todas las clases y categorías sociales. Independencia y libertad en el trabajo. Con sus productos puede atenderse al mantenimiento de una familia. 2.000 REALES PRODUCIRÁN POR TÉRMINO MEDIO 10.000. La empresa no hace suyo el capital designado, trabaja con capital propio. Este queda en poder de los interesados y no corre riesgo de ninguna especie. Un solo representante tendrá la Empresa en cada poblacion. Exigese unicamente que estos sean personas instruidas, activas y de arraigo. Ademas del sueldo y utilidades positivas que obtienen, serán atendidos y auxiliados en todos sus negocios por esta Direccion: M. S. Kreodbell, Madrid, Calderon de la Barca, 2. Escribese sin recomendaciones y si con buenos antecedentes y reuniendo las condiciones indicadas. Editor responsable, JUAN SORILLO. Salamanca: Imp. de D. S. Cerczo, Rua 4.

BIBLIOTECA DE «LA PROVINCIA.»

La tarda pareja... Los tERNOS corderos, en pos de sus madres, Retozan alegres, rompiendo la yerba; Y algunos fingiendo melindre ó tristura, De celos se quejan. Canoras las aves, del sol se despiden, Y el nido de plumas buscando ligeras, Los riscos y valles y el río abandonan Y al bosque revuelan. Allá... una zagala, de entre unos peñascos Cogiendo está flores; y el céfiro inquieta, Con dulce sonrisa, sus blondos cabellos Prendidos en trenzas. La blanca toquilla, su cuello mas blanco Descubre, flotando, con pura inocencia; Y, al verle tan bello, le bosan las auras Que pasan ligeras. Gentil es la niña, de rostro hechicero; Sin ver lo que hacen, sus sayas ondean Al ir poco á poco con su linda mano Cogiendo violetas. Que son sus hermanas, donde ella nacieron, Como ella inocentes, hermosas cual ella; Las guarda en su seno y bien pronto de envidia Marchitas se quodan. Y en esto... con furia las ramas tróncando, Hundiendo los campos cual otro Titan, Sus crinés soberbias al viento lanzando, Veloz la llanura cruzó galopando,

Envuelto entre nubes fogoso alazan. ¿Será que, al impulso de fiero destino, Montado en un monstruo furioso, Luzbel Preceda cual gefe que enseña el camino, Y alzando en el polvo feroz remolino, Le siga de genios confuso tropel? ¡El es! Hoy recorre los cuatro elementos, Y surca los aires á todo correr; Las furias le escoltan lanzando lamentos. ¡El es! Su carrera no alcanzan los vientos Que mujen de enojo sus brics al ver. ¿Qué busca en el valle? ¿Tal vez con sus dardos Sin tregua persiguen feroz javali, O acosan leones ó fieros leopardos? ¡Ah cielos! ya salva de un vuelo los pardos Ribazos; los gritos escucho: ¡helo aquí! ¡Miradle! ¿Dó vuela? Su brío pujante No cesa un momento. Decid— ¿quién es él? Mas bien que del Orco fornido gigante, Parece el jinete mancebo arrogante, Y el monstruo furioso valiente corel. ¡Ginete y caballo, quizá en desafío, Su mutua bravura quisieron probar Y luchan y corren, y en su poderio Ninguno de entrambos depone su brío, Y vuelan á un monte los dos sin parar. Y Rosa al mirarle escalar la ladra, Un yelo en su pecho penado sintió; Dejando las flores, la niña hechicera Huyendo medrosa, cual corza ligera, Tras de anos peñascos veloz se ocultó.